



GREGORY D. TOTTEN
District Attorney

SHERIFF GEOFF DEAN
Ventura County Sheriff's Office

CHIEF KEN CORNEY
Ventura Police Department

CHIEF SCOTT WHITNEY
Oxnard Police Department

VENTURA COUNTY

LAW ENFORCEMENT COORDINATING COMMITTEE

CHIEF SCOTT WHITNEY
Oxnard Police Department
Chair

INTERIM CHIEF ROBERT ALBERTSON
Port Hueneme Police Department

INTERIM CHIEF DAVID LIVINGSTONE
Simi Valley Police Department

CHIEF STEVE MCLEAN
Santa Paula Police Department

CAPTAIN TERRY ROBERTS
California Highway Patrol

Febrero 7, 2017

Con las recientes órdenes de inmigración del Presidente, los líderes locales del departamento de policía han recibido numerosas preguntas sobre su papel en la aplicación de las leyes de inmigración. Como líderes de la ley en el Condado de Ventura, sentimos que era importante volver a enfatizar nuestras prácticas que han estado por mucho tiempo en esta área.

Para ser muy claro, históricamente la policía del Condado de Ventura no ha participado en la aplicación directa de las leyes de inmigración. No tenemos la intención de cambiar esta práctica.

Una comunidad segura necesita un departamento de policía eficaz. Para ser un departamento de policía eficaz y para proteger a la comunidad necesitamos la confianza y la cooperación entre los residentes y los oficiales. No queremos que el temor al estatus migratorio impida a los miembros de nuestras comunidades a que tengan una relación con la policía, especialmente cuando son víctimas o testigos en casos criminales.

Sin embargo, creemos que aquellos que cometen delitos que resultan en su encarcelamiento en la cárcel del condado y que están en nuestro país ilegalmente deben ser referidos a las autoridades federales para revisar su estatus migratorio. Este proceso ha estado en vigor durante años. Entre septiembre del 2015 y septiembre del 2016, más de 27,000 personas de varias agencias de policía fueron registradas en la cárcel de nuestro condado. De este número, sólo 238 (menos el 1%) fueron removidos por oficiales de inmigración. Sus cargos iban desde el homicidio, la violación, la posesión de armas, hasta la conducción bajo la influencia.

Una vez más, queremos asegurar a nuestras comunidades que tenemos la intención de continuar nuestra práctica de NO participar directamente en la aplicación de la ley de inmigración a nivel de las agencias de policía. La policía del Condado de Ventura aprecia y valora profundamente la confianza que comparte con nuestras comunidades y esperamos su apoyo continuo.